AÑO XI. — NUMERO 3.482

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Miércoles, 19 de Enero de 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia, un mes Ptas. 2'00
Península, trimestre Ptas. 6'00
Extranjero, semestre Ptas. 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

TELEFONO NUMERO 415

Oficinas: Valentín Sanz, número 15.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las islas.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

DIRECCION TELEGRAFICA: "PRENSA"—TENERIFE

NUMERO CORRIENTE, 10 CENTIMOS

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

LA SEÑORA

DOÑA ELISA GOMEZ, VIUDA DE CAÑADAS

HA FALLECIDO

Sus hijos, José, Elisa (ausente), Roque y Rosa Cañadas Gómez; hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familiares;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las 10 de la mañana, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Puerta Canseco (antes Consolación), 64, al Cementerio de San Roque y San Rafael; favores por los que les quedarán profundamente reconocidos

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1921.

El duelo se despide frente al Hospital Civil. No se reparten esquelas

LA NIÑA

DOLORES TARRAGO GARRIDO

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres, don Fernando Tarragó y doña Dolores Garrido y demás parientes;

Ruegan a sus amistades asistan al entierro que se verificará hoy a las 2 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Miraflores, 102, al Cementerio Nuevo; por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1921.

LA TRASMEDITERRANEA Y EL PAIS

EL PLAZO PARA RECLAMAR CONTRA LAS TARIFAS, EXPIRA EL 31 DEL ACTUAL

Como si aún fuera poco el abuso irritante y la explotación inicua que la Compañía Trasmediterránea pretende hacer con el país, valiéndose del funesto concurso en que le fué adjudicado el servicio de comunicaciones marítimas entre Canarias y la Península—adjudicación que le permite, además, disponer a su capricho las escalas, perjudicando doblemente los intereses materiales de la provincia—, ahora salen a luz otros inauditos perjuicios de que han sido víctimas los pasajeros que acaba de conducir en su primer viaje el vapor "Jaime II".

He aquí, para que públicamente se juzgue la conducta de esa Compañía, el telegrama que acabamos de recibir, autorizado con la firma de los pasajeros del mencionado buque:

Cádiz, 17.—Dirigido a la prensa de Madrid, al ministro de Fomento y al director general de Comunicaciones, se cursó ayer el siguiente telegrama: "Los pasajeros del "Jaime II", correo de Canarias, protestan del incumplimiento del contrato en este primer viaje. La Compañía Trasmediterránea ordena menor marcha de la que corresponde, llegando a Cádiz a las 14 horas. Además de este retraso escandaloso, el buque, sin atracar al muelle, fondea frente al mismo, no pudiendo desembarcar el pasaje y llevándonos a Puntales, donde estuvimos dos doras a la espera de un vapor auxiliar. Se desembarcó al fin, a las 19 horas, siendo preciso a los pasajeros que cargasen personalmente sus equipajes al referido vapor auxiliar, irrogándonos perjuicios y molestias vejatorias con tal conducta, que indica el camino a seguir por los contratistas de este deplorable servicio, que es imposible tolere el país para que pueda continuar deshonrándolo y deshonrándonos.—Ponce, doctor Biquel, Zárate, Tabares, Sansón, Cáceres, Manrique, Casas, Durán, Sánchez, Pintor, Alvarez, Corral, Rivero, etc."

Como se ve, era esto lo que faltaba para que la Compañía Trasmediterránea y el Gobierno de la Nación acabaran de "grangearse la simpatía y el reconocimiento" de los españoles habitantes de Canarias.

×

Al fin, nuestras exhortaciones de pasados días—si bien no en el ánimo de todos aquellos elementos que, por su significación o por su cargo, fuera de desear—han hallado un eco en el seno del Cabildo Insular de Tenerife, que, en la primera sesión del pleno, celebrada anteayer, trató extensamente de esta vital cuestión de las comunicaciones marítimas, tomando algunos plausibles acuerdos relacionados con el intolerable abuso de que se nos hace víctimas.

A este respecto, conviene que todos los factores de la opinión, y, muy singularmente, las corporaciones y los diputados, sepan que aún se esta a tiempo de intervenir en el asunto y protestar con eficacia, siquiera sea en lo que a los itinerarios y a la exorbitante alza de las tarifas se refiere.

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 11 del actual y con fecha 27 del pasado mes de Diciembre, se inserta una disposición que, en los artículos 1.° y 2.°, dice que Su Majestad el rey ha aprobado "provisionalmente" los itinerarios y tarifas de máxima percepción presentados por la Compañía Trasmediterránea. Y en el número 3 de esa misma disposición, que pertenece al Ministerio de Fomento—Subsecretaría—, y va dirigida a los ministros de Estado, Guerra, Marina y Gobernación, aparece la advertencia siguiente:

"Que se publiquen en la Gaceta de Madrid dichas tarifas, para que en un plazo que ha de terminar el día 31 del pasado mes (o séase el actual de Enero), puedan informar ante este Ministerio (el de Fomento), las juntas y entidades a quienes puedan afectar, así como para que los Ministerios de Guerra, Marina, Gobernación y Estado, expongan lo que estimen pertinente, entendiéndose que, de no hacerlo en el indicado plazo, se les considerará que se hallan conformes con las mismas."

Copiado lo que antecede, parécenos que basta ya para que los elementos directores de la opinión y el pueblo todo de la isla, se den perfecta cuenta de la importancia que el asunto encierra y la necesidad de reclamar inmediata y enérgicamente contra el incalificable atropello.

Nosotros hemos cumplido ya nuestro deber, poniendo con estas líneas un fin a la campaña emprendida.

Teatro Municipal

"LA PRINCESA BEBE"

El público que acudió anoche al Teatro Municipal dispuesto a admirar una obra completa, definida y ajustada a los torturantes moldes de la escena; una obra de tesis determinada y sujeta a un nexo irrompible, vió como sus esperanzas se defraudaron y languideció su interés, ante esa concepción filosófica de la vida que Benavente ofrece en "La Princesa Bebé". Son escenas, aspectos, episodios que, sin llegar al alto valor dramático y al concepto de universalidad que se contienen en "La noche del sábado", siguen su misma huella novelesca, incidental y pasajera. La falta de situaciones y, en cierto modo, de interés—interés teatral, se advierte—contribuyó a ese desencanto doloroso, no obstante hallarnos ante una de las obras más fuertes, más hondas y grandes del insigne autor.

Cada acto, de por sí, constituye el soberbio esbozo de una obra. El vuelo libre del amor, huyendo de la carroña de un principio atávico y lapsabundo, primero; el doliente, el trágico esqueleto del artificio social, vestido de seda, después; la inextinguible sed de todos los amores, de todos los dolores, de la vida varia y múltiple,—¡oh, "diversidad, sirena del mundo"!—más tarde; todo, en fin, son trazos geniales que compendian, cada uno de por sí, la génesis de una gran tragedia. Por eso es admirable—tanto como lo son sus bellezas literarias y su filosofía—"La Princesa Bebé".

Rosario Pino, en ese carácter tortuoso y macerado que pasa por todas las sensaciones a través de la obra, estuvo sencillamente magistral, y logró imponer, en fuerza de talento y de vatídica intuición, la gigantesca producción benaventiana, no obstante esa lamentable incomprensión que el libre desaliño de las escenas determinó en cierta parte del público, poco habituada a este género teatral que... no es teatral en absoluto.

Y es que, tan sólo Rosario Pino, podía encarnar justamente ese tipo, sintiéndolo en sí misma como un reflejo exacto de su temperamento y de su vida.

×

Esta noche se pondrá en escena la celebrada comedia de Tamayo y Baus, "Lo positivo", otra de las gallardas creaciones de la ilustre actriz. Y para mañana, primer "jueves de moda", se prepara, asimismo, una magnífica función.

EN GUIMAR

Un hombre muerto

En el Gobierno civil, se recibió anoche el siguiente telegrama del alcalde de la Villa de Güímar:

"Tengo el sentimiento de participar a V. E., que por el alcalde del pago del Escobonal, se me da cuenta de haber aparecido a las 10 de la mañana de hoy, en el fondo del puente de un barranco en aquellas inmediaciones, el cadáver del vecino Francisco Rosa Gómez, conocido por Nazario, de 33 años de edad.

Según nuevos informes que he podido adquirir, trátase de un individuo que hacía poco tiempo había regresado del penal de Valencia."

CUESTIONES SOCIALES

I

Repartir la riqueza, no; nacionalizarla, sí : :

Si fuera posible acumular toda la riqueza existente en España, representada por tierras, minas, fábricas, casas, muebles, joyas, plata, oro, etc., y se repartiera por igual entre los veinte millones de españoles, nuestra nación se convertiría a vuelta de dos meses en una gran familia de mendigos. Sobrevendría inmediatamente la miseria más espantosa, y poco tiempo tardaría el pueblo en morirse por depauperación.

Ese no es el camino.

La entrega por partes iguales de la riqueza acumulada en nuestro solar patrio, produciría el aniquilamiento físico y moral de nuestra raza.

El valor dinero, no es más que un símbolo que representa todo el trabajo y el esfuerzo del hombre, y se emplea para cambiar una cosa por otra, esto es, un trabajo humano por otro trabajo humano. En puridad, todos los hombres, al comprar o vender, no hacen más que practicar la forma antiquísima por ley inmutable, de ayudarse unos a otros, puesto que cada hombre, o grupo de hombres, llámese naciones, pueblos o familias, producían distintas clases de artículos para comer o vestir, y se auxiliaban cambiando entre ellos sus respectivas producciones. Esto sucedía en la edad primitiva, cuando los hombres, desconociendo lo que era la avaricia del dinero, vivían como los ángeles.

A medida que iba en aumento la actividad y el paulatino desarrollo del intelecto humano, se fueron creando más necesidades, en su mayor parte supérfluas, pero necesidades al fin, y llegaron a ser tantos y tan variados los artículos intercambiables, que los hombres se vieron precisados a la adopción de un símbolo especial, que representara todos los productos como fruto del trabajo humano, en su más amplia aceptación de la frase, para que cada cual, individual o colectivamente, pudiera adquirir los artículos que más necesitara. Por consiguiente, el dinero en sí mismo no tiene valor real y efectivo, sino como representativo simbólico del trabajo del hombre en conjunto.

La idea concebida por nuestros remotos antepasados era práctica, justa y necesaria, pero cuando por vez primera instituyeron un símbolo representativo del "Trabajo y Producción", todos los hombres, sin excepción, trabajaban y producían y nadie acaparaba el símbolo de cambio establecido pura y simplemente para facilitar las transacciones entre los hombres. No existían entonces los capitalistas de hoy, los cuentarentistas, los prestamistas y husureros; en una palabra, no existían ni pobres ni ricos, toda la familia humana estaba compuesta de trabajadores que se ayudaban mútuamente con el esfuerzo individual que beneficiaba a la comunidad entera.

La maldad innata en la bestia humana, siempre preñada de egoismo y malos instintos, propios de la animalidad inherentes a su constitución física, para satisfacer la sensualidad cada vez más refinada y avasalladora de sus bajas pasiones, abrió la espita de su egoismo y de la rivalidad, acaparando el "símbolo de cambio" o sea el dinero, para hacerse superior a los demás hombres, no trabajar, regalarse ricamente, poseer cuanto deseara, y esclavizar a sus semejantes, que habrían de rendirle pleito homenaje, porque en su poder tenía acumulado todo cuanto representaba el trabajo, la producción y el intelecto. Para conseguir ese fin, el hombre perverso, no tenía otro recurso que emplear la fuerza bruta para arrebatar al vecino la tierra y sus producciones, convirtiéndole en esclavo suyo. Entablada la lucha, los más fuertes y perversos triunfaron de los más débiles y honrados, y así brotaron sobre el planeta Tierra los primeros hombres ricos y poderosos para azotar al resto de la humanidad. Esos hombres han ido legando y aumentando de generación en generación, el fruto de sus rapiñas. La lucha entablada hace miles de años, continúa en nuestros tiempos con doble saña y bestialidad centuplicada.

Las guerras entre los hombres, desde los tiempos primitivos, no han tenido otra finalidad que el robo, para aumentar su riqueza y poderío con los despojos del vencido. Las guerras existen porque existe el Dinero en la forma que hoy se le conceptúa. Para obtener el dinero, esa parte de la humanidad que no quiere trabajar como los demás hombres, ni devolver lo que ha robado, y continuar robando, hace esfuerzos desesperados para vencer en la gigantesca lucha de clases que ha tomado una virulencia asombrosa en nuestros días. Tal recrudecimiento de las hostilidades, obedece a la inesperada y enorme resistencia que oponen los más débiles que durante muchos años han estado forjando en silencio las armas potentes que les permitan luchar con más igualdad contra los acaparadores poderosos del símbolo del Trabajo y Producción, o sea el dinero. Las luchas de las naciones y de los hombres entre sí, para defender y conservar lo ya robado, o para robar lo que aún le queda al vecino, han desencadenado todas las guerras mundiales. No existe en la Historia Universal guerra alguna, que en el fondo, en su esencia, no haya sido para robar a otra nación o pueblo lo legítima o ilegítimamente adquirido. En la conciencia de todos los hombres está escrita esta verdad inconcusa.

Federico C. VARELA

(Continuará).

ABRIGOS para señoras y niñas ha recibido los últimos modelos la "Camisería New England", plaza de la Constitución, núm. 3.

La sesión de ayer del Cabildo

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

En la sesión que ayer tarde celebró el pleno del Cabildo Insular de Tenerife, se discutió el proyecto de presupuesto insular ordinario para el próximo año económico de 1921-22.

El señor Salazar, que presidía, abandonó el salón durante la discusión del proyecto, sustituyéndole el vice-presidente, señor Toribio Valle.

Asisten los mismos consejeros que a la sesión del lunes.

Instrucción pública

El señor Cabrera Cruz propone se incluya en los presupuestos la cantidad de ocho mil pesetas, destinadas a retribuir las plazas de profesores de Pedagogía y Música, anexos al Instituto Provincial, necesarios para que en Tenerife se pueda obtener el titulo de Maestro nacional.

El señor Cabrera Cruz razona esta importante mejora, que abre un nuevo porvenir a la juventud tinerfeña, y el Cabildo acuerda de conformidad a lo propuesto por este consejero, creando, por lo tanto, un nuevo centro de enseñanza en Tenerife.

También se acuerda consignar en este capítulo, 5.000 pesetas para dotar de un gabinete de química a la Sección Universitaria de La Laguna, y compra de mobiliario para la misma, según proponía la minoría liberal de la Corporación.

Construcción de Hospitales

Acuérdase consignar un crédito de 35.000 pesetas para la adquisición de terreno, formación de planos, etc., para la construcción de un Hospital en la ciudad de La Laguna.

Igualmente se consignan 60.000 pesetas para las obras del Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados, en esta capital.

El Museo de Villasegura

Para terminar las obras del edificio "Institución de Imeldo Serís", e instalar en él la Escuela de Náutica de Canarias, se consignan 11.500 pesetas.

La Avenida Marítima y el ferrocarril insular

Para comenzar las obras de la Avenida Marítima en esta capital, cuyo expediente se halla en tramitación, se consignan 600.000 pesetas.

Igualmente se consignan 38.000 pesetas, para la formación del proyecto y anteproyecto del ferrocarril, a cuyo objeto tiene abierto el Cabildo un concurso entre técnicos para premiar al que reúna mejores condiciones.

El teléfono insular

Acordóse también por unanimidad consignar 78.000 pesetas para los gastos de explotación de las redes telefónicas de esta capital a los Silos y a Güímar; y 100.000 pesetas para continuar el tendido de la red telefónica al resto de la isla, cuyo servicio se halla próximo a inaugurarse.

El presupuesto de ingresos

Terminado el examen del presupuesto de gastos, se da lectura al proyecto de presupuesto de ingresos, que es aprobado por unanimidad, sin alteración de ninguna clase.

×

El aumento sobre el proyecto del presupuesto de gastos presentado por la Contaduría, que acordó ayer el pleno del Cabildo, alcanza la cifra de 17 mil pesetas.

El arriendo de los Puertos Francos

En vista de lo avanzado de la hora, se acordó suspender la sesión para continuarla esta tarde, a las 2.

Entre los asuntos que han de tratarse, figura el proyecto de concierto económico del Estado con la Mancomunidad de Cabildos para la recaudación de la renta de Puertos Francos, cuyas bases fueron aprobadas recientemente en Las Palmas.

Otros asuntos

Entre los que han de tratarse en la próxima sesión figura una propuesta de los señores Rumeu, Hardisson y Oramas, para la insularización de los transportes principales, tomando como base el aprovechamiento del salto de agua de la Orotava y otros que pudieran utilizarse.

—Otras del señor Rumeu y Hardisson relacionadas con el fomento de los intereses económicos y agrícolas de la isla y la repoblación forestal en Tenerife.

También se presentará una moción de los consejeros, señores Rodríguez y Díaz-Llanos, Cabrera Cruz y Oramas, para que el Cabildo acuerde la creación de una residencia para estudiantes de todas las islas, en La Laguna, y otra, del señor Albertos Ruiz, con el fin de que se solicite de la Superioridad, se establezca en esta capital, con carácter permanente, una Delegación del Muestrario nacional.

RIPIOS DEL DIA

PARA ROSARIO PINO

Téngovos que dedicar
una flor de galanteo;
los hijos de las Canarias
descorteses nunca fueron,
magüer si una fermosura
visita el solar isleño.
Humildoso he de mostrarme
este romance escribiendo;
non es de sesudos homes
ni gentiles cancioneros,
darlas de galán altivo
de vos un vasallo siendo.
Non leyáis afinojada,
señora, mis pobres versos;
digna sois del madrigal
que recite un Gerineldo
y mis rimas son tan sólo,
de los claros ojos vuesos,
mariposas que pretenden
quemarse en sus vivos fuegos.
Bienvenida, bienvenida
seáis al canario suelo,
nunca enjamás lo pisara
una actriz de tanto mérito;
de hechicería tocado
sentime yo en otro tiempo,
cuando por la vez primera
el gusto tuve de veros.
Al llegar a Tenerife
dama de tal valimiento,
¿non es justo que las rosas
de los jardines risueños
a sus plantas se deshojen
cual se deshojan mis versos ?
Vos, de nuestra vieja madre
la España del Rey Don Pedro,
la de las tristes leyendas,
la de los bravos guerreros,
la de las moras mezquitas,
la de los cristianos templos,
traeis un gentil saludo
en las obras de sus genios,
y la hidalga Tenerife
sólo puede devolverlo
con la esencia de sus flores
y sus cariños sinceros.
Ríanse de mí, señora,
los prosaicos falagüeños,
que al rendiros pleitesía
a vuesa beldad me acerco
—sin facer desaguisado—
por la escala de unos versos.
Que de la vuesa salud
marchita en aqueste pueblo
cuide Dios, y bondadosa
aceptad de un cancionero,
para la actriz un aplauso,
para la amiga un afecto.

CROSITA

VIDA MUNICIPAL

Los débitos a la Eléctrica

El gobernador civil traslada al Ayuntamiento una real orden del ministro de la Gobernación, para que se obligue a los Ayuntamientos de esta capital y La Laguna, a satisfacer lo antes posible los débitos que tiene con la Sociedad Eléctrica de Tenerife.

Esta real orden ha sido dictada en virtud de otra del Ministerio de Estado, a consecuencia de una nota del ministro plenipotenciario de Bélgica en España.

Comisión

Ayer tarde se reunió la Comisión ejecutiva de la Junta municipal del Censo de población.

VIDA DE SOCIEDAD

En el vapor "Infanta Isabel de Borbón" se embarcará mañana al mediodía para la Península, el diputado electo por esta isla, don Andrés de Arroyo y G. de Chávez.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma, nuestro estimado compañero, el secretario de redación de la revista "Africa", don Domingo Margarit, que fué a aquella isla con el fin de completar su información para el número que prepara la mencionada revista, dedicado a Canarias.

El señor Margarit marchará el próximo día 22, para Lanzarote y Fuerteventura.

—Acompañado de su sobrina, llegó ayer de Santa Cruz de la Palma, el vice-presidente de aquel Cabildo Insular, don Manuel Vandewalle y Pinto.

—En el vapor "Atlante", que llegó ayer de la Península, regresaron a esta capital, el ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas, don Manuel Echevarría, con su señora esposa e hijos; el jefe de la casa Henderson Lane, Mr. John Walter Golding; el teniente coronel de Sanidad militar, don Antonio Sola; el capitán médico, don Manuel Noriega; los capitanes de Artillería, don Roberto Sangrán, don Santiago Durán, don Alejandro García y don Juan Pérez, y los tenientes de Infantería, don Francisco Urzáiz, don José Sousa y don Luis Gómez Carbó.

—Ha regresado de las islas de este grupo occidental, el sobrestante de la Jefatura de Obras públicas, don Enrique Sánchez.

—El señor don Antonio Vivanco nos participa en atento besalamano, que ha tomado posesión del cargo de director del Casino, para el cual fué elegido recientemente.

—Ha llegado de Las Palmas el abogado del Estado en aquella Delegación de Hacienda, don Vicente Casanova.

—En Santa Cruz de la Palma ha sido pedida la mano de la simpática señorita Carmen García Mandrón, hija de don Juan García Saavedra, para el sargento del Batallón Cazadores La Palma núm. 20, don Manuel Carmona Navarro.

La boda tendrá lugar en los primeros días del venidero mes de Febrero.

—Con el fin de cambiar impresiones sobre el funcionamiento de las Fábricas eléctricas, marchó anoche para la Península, el director de la Sociedad eléctrica de Tenerife, don Mauricio François.

—En el vapor "Patricio de Satrústegui" llegaron anoche de la Península, el ex-alcalde de esta capital, don Pedro Schwartz y Mattos, y el comandante de Infantería, don Fernando Benedicto.

—En el mismo buque hace viaje para la Habana, la joven señora doña Esperanza Martín y Díaz-Llanos, que va a reunirse con su esposo, el médico don José García Ríos

—De la Madera ha regresado el comerciante, don Julio Zamorano González, y de Santa Cruz de la Palma, el teniente de Infantería, don Alvaro Fernández

LA PRENSA y el gobernador

UNA MULTA

Ayer fuimos requeridos por la Inspección de Vigilancia para notificarnos una providencia del señor gobernador, imponiéndonos una multa de 125 pesetas por haber omitido la firma de nuestro Director en los tres ejemplares que diariamente se envían al Gobierno.

Esta omisión,—dice la providencia,—constituye una falta prevista en el artículo 19 de la Ley de Imprenta en relación con el 184 del Código penal.

Confesamos nuestras dudas. ¿Andará algún bolchevique por nuestra casa? ¿O será que hemos hecho una mala "jugada" al mentar el juego en nuestras columnas?

Tiempo habrá de aclararlo todo.

Por hoy, pidamos con toda contrición que no nos sobrevenga un nuevo cataclismo.

UNA VISITA

Ayer fuímos honrados por la visita de una comision de la Logia de Añaza, para expresarnos su completa adhesión a las manifestaciones hechas por nosotros en el artículo "El vicio en auge", motivo de los incidentes que ayer relatamos a nuestros lectores, y felicitarnos por el resultado obtenido.

Agradecemos mucho tan valioso concurso, y el apoyo que nos ofrecieron nuestros visitantes.

También en la sesión de ayer del Cabildo, el consejero, señor Rodríguez Pastrana hizo alusión a lo ocurrido con LA PRENSA, señalando los peligros que ofrece en este país toda campaña que a moralidad pública se refiera.

UNA CARTA

Mi querido amigo: me adhiero a la protesta unánime por el atropello de que ha sido usted víctima.

Si los hechos que LA PRENSA relata hoy son, como debo suponer, exactos, ruégole disponga de mi firma para acudir al Tribunal Supremo si procede pedir "Justicia" y al gobierno si se necesitara pedir "Gracia".

Los recientes y aún non natos diputados; la prensa ofendida y un ciudadano atropellado reclaman de este pueblo una acción común y enérgica para demostrar, "urbi et orbi", que su degeneración no ha llegado hasta ser convertida en colonia china.

Aquí somos todos, a excepción de los chicos de la calle, que parecen beduinos, pero que pronto van a aprender el catecismo, ciudadanos católicos más o menos tibios, que conocen sus deberes y sus derechos, aunque no lo parezca, y están dispuestos a demostrarlo, aunque a la cárcel vayan, si ha llegado el momento de dejar sueltos a los criminales y ocupar los presidios la gente honrada.

Suyo aftmo. y buen amigo,

R. RUIZ AGUILAR.

Enero, 18-921.

Noticias varias

En el vapor "Atlante", llegaron ayer de la Península, los señores siguientes:

Don Manuel Echevarría, señora y dos hijos; don Nicanor Porres, González, don Domingo de León, don Miguel González, don Damián Pérez, don Francisco Bohorques, don Antonio Sola, don Francisco Urzáiz, don Rafael Galvie, don Luis Gómez, don Juan Pérez, don Santiago Durán, don Alejandro García, don Manuel Noriega, don José Sousa, don Roberto Sangrán, don Diego Borrea, Mr. John Walter Golding, don Mariano Alonso y doña Josefa Carrasco.

De Santa Cruz de la Palma: don Manuel Vandewalle, don Alvaro Fernández, don Cándido Reverón, don José Bofill, don José Luna, don Antonio Gómez, don Isauro Alvarez, don Antonio Pérez, doña Dolores Canales, don Diego de León y don Pancho Gracia.

Según radiograma recibido por los señores La Roche, consignatarios en esta plaza de la Compañía Trasatlántica, el vapor "Infanta Isabel de Borbón", llegará a nuestro puerto mañana a primera hora.

El "Infanta Isabel viene de Buenos Aires y Montevideo, y seguirá viaje para Cádiz y Barcelona.

Trae abundante hueco para pasajeros y 200 bultos de fruta.

Esta tarde, a las tres, tendrá lugar en el campo de deportes del "Tenerife Sporting Club", un "match", de foot-ball, entre el primer equipo de aquella sociedad y un equipo del vapor inglés "Ardeola".

El vapor "Atlante" ha traído de Sevilla para el comercio de esta plaza, 121.728 kilógramos de carga general, en su mayoría aceite, aceitunas, salvado, tejidos, batería de cocina, espuertas, anisados, abonos, vino, ferretería, drogas, harina, pieles, tabacos, tomates, etc.

Para Las Palmas conduce 140 toneladas de carga general.

Ministerio de Cultura 2010

Sulfato de amoniaco

Los años han consagrado la superioridad de este fertilizante como materia nitrogenada.

British Sulphate of Ammonia Federation Ltd.

Delegado para islas Canarias.—ROGELIO DE LOMA. Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El magnífico vapor "P. Claris", de la Compañía Tayá, llegó a la Habana sin novedad, en los primeros días del actual.

Para hoy, a las once, ha sido convocada la Junta provincial de Sanidad, que se reunirá en el Gobierno civil.

BARBERIA, PELUQUERIA Y BAÑOS
DE JUAN BENITEZ
Plaza de la Constitución, n.° 3
(entresuelos)
Se necesitan operarios y aprendices.

OCASION POR SOLO UNOS DIAS.—La acreditada casa **La Bota de París,** siguiendo la costumbre de años anteriores hará una gran rebaja de precios, durante todo este mes hasta los Carnavales, en obsequio de su numerosa y distinguida clientela, y demás personas, a quienes se les obsequia para ver y convencerse de sus modelos y precios.—San Francisco, 12.

CALZADO, a precios sumamente económicos, en la Peletería "El Aguila", Noria, 4 (esquina a Candelaria.

VINOS DE LA RIOJA de las acreditadas y antiguas bodegas de los señores Fernández Heredia y Cía., se acaban de recibir las siguientes clases: **Blanco cristal,** 5 años, alambrado.—**Blanco,** 3 años.—**Medoc,** 2 años.—**Clarete medoc,** 5 años, alambrado, en cajas de 24 botellas.—Depositario para el Archipiélago: **Manuel F. Feria,** Valentín Sanz, número 1.

"CAMACHO". Empresa de Automoviles.—Tiene el honor de participar a su clientela, y al público en general, que cuando necesiten un servicio de automóviles, llamen al teléfono número **402,** cumpliendo así con lo dispuesto últimamente por la Dirección de Teléfonos.

A LOS COSECHEROS DE PATATAS. Se acaba de recibir una nueva partida de Patatas de Semilla, clase superior de hoja larga, las cuales se venden en en el muelle a precios económicos.—Para informes: Agencia Frutera de Manuel Díaz Jiménez.—Teléfono número 150.—Muelle.

¡¡OJO!!—Jabón pinta azul, a pesetas 1'70 la barra.—Lámparas Nitra 1/2 W., de 50 bujías, a pesetas 4'25; de 100 bujías, a pesetas 6'00; de 200 bujías, a pesetas 11'00; de 300 bujías, a pesetas 12'00; de 400 bujías, a pesetas 16'00.—Comercio de Efraim Alberto, San José 23.

Acaban de llegar los figurines del mes de Enero, para señoras y jóneves del "Fashions forall" y el "Home Fashions", y el de niños "Childrens Dress", estos son los figurines más apreciados por las señoras que le gusta vestir con elegancia y las modistas, porque aparte de traer los modelos más chit, de París, Londres y New York, trae también patrones cortados para que cualquier persona se haga sus trajes en su casa.
De venta en esta capital: Establecimiento de Modas de Reimundo Rieu, Pérez Galdós, 5; Establecimiento de víveres de Avelino González, Santa Rosalía, 41.—En Santa Cruz de la Palma: don Pablo Gregorio Concepción.—En Icod (Tenerife): don Jacinto Relea Diego.—En Arrelife (Lanzarote): don José Prats Hernández, y en rasi todos los pueblos de la provincia.

MUJERES sed siempre bellas. Usad en vuestra toilette Polvos y Cremas POMPEIAN.—Crema día, sin grasa, 3 pesetas. Crema noche, 2'50. Polvos Belleza, 3 pesetas.—Exclusivamente de venta en las Droguerías de don Asencio Ayala y don Manuel Ramírez Filpes, y almacenes "Las Tres Muñecas".

Parada automóviles **Garavito.** Teléfono, número **597.**

PARA ADELGAZAR, sin perjudicar absolutamente en nada la salud, tomad el remedio infalible **"Delgadose Pesqui",** garantizada su eficacia.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SUBASTA

Por el tipo de 4.000 pesetas tendrá lugar en el despacho del Notario don Antonio Delgado y Castillo, San Francisco, 13, el día 31 del corriente mes a la hora de las 2 de la tarde, la de una finca situada en la Villa de Güimar donde dicen "Barranco de la Montaña" con superficie de 13 fanegadas aproximadamente.

De las condiciones de la finca y de la subasta darán razón don Antonio Espinosa y Machín, en la Droguería de su nombre, y el notario en su despacho.

Para tomar parte en la subasta se depositará previamente en poder del Notario el 10 por 100 de la cantidad que sirve de tipo.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Juan Pérez Rodríguez.
Hilario González Angel.
María del Carmen Maura Villegas Herrera.

DEFUNCIONES

Miguel Perdomo Castro, de Haría, 23 años, soltero. Tuberculosis pulmonar.—Cruces, 16.

Fernando Acosta Rodríguez, de la Orotava, 56 años, casado. Cirrosis hepática.—Santa Rosa de Lima, 5.

Consuelo González Gorrín, de La Laguna, 15 años. Laringitis tuberculosa.—Porlier, 32.

Restituto Latorre y Carreño, de esta capital, un mes. Gastro-enteritis.—Casa de Maternidad.

Bárbara Padrón Higuera, de Candelaria, 58 años, viuda. Carcinoma gástrico.—San Sebastián, 28.

Candelaria González Alvarez, de Tacoronte, 40 años, casada. Tuberculosis pulmonar.—Hospital civil.

Clemente Afonso Galván, de esta capital, 10 años. Eclampcia.—Porlier.

Higinio Teófilo Díaz, de esta capital, 6 días. Atrepsia.—Carretera de San Andrés.

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

REGRESA EL REY

Madrid, 18.20.—Ha regresado a Madrid el rey don Alfonso, que fué recibido por numeroso elemento oficial.

DATO EN PALACIO

Tan pronto llegó el rey, se trasladó a palacio el señor Dato para informarle de los acuerdos del Consejo de ayer y de la persistencia de la huelga de funcionarios de Hacienda.

LOS FUNCIONARIOS DE SEVILLA ACLAMAN EL REY

Según manifestó don Alfonso al señor Dato, al salir de Sevilla fué aclamado entusiásticamente por los funcionarios de Hacienda, que acudieron a despedirle a la estación.

Don Alfonso excitóles a reanudar el trabajo, aconsejándoles reclamasen por las vías legales, en la seguridad de que si eran justas sus peticiones, serían atendidos.

LO QUE DICE EL MINISTRO

También estuvo en palacio el ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual, informando al rey del desarrollo de la huelga.

Según manifestó a la salida a los periodistas, los funcionarios de Sevilla, obedientes al consejo del rey, reanudaron el trabajo, dirigiéndose a los compañeros de otras provincias para que les imiten.

Añadió que los cuerpos técnicos no han secundado el movimiento.

Por último, manifestó que continuará desempeñando la cartera mientras persista la huelga.

ACUERDO DE LOS JEFES DE SECCIONES

Hoy se reunieron los jefes de secciones de Hacienda, acordando pedir a los funcionarios que trabajen, comprometiéndose a conseguir la derogación del decreto referente a las nuevas plazas de liquidadores.

INTERPELACION APLAZADA

El marqués de Alhucemas proponíase interpelar hoy al gobierno, en el Senado, sobre la huelga de funcionarios.

El señor Dato le rogó aplazase hasta mañana la interpelación, pues de no solucionarse la huelga, expondría el gobierno ante el Parlamento las sanciones impuestas a los funcionarios.

SESIONES DE CORTES

En el Congreso discútese el dictamen de compatibilidad del señor Sánchez Dalp.

Impúgnalo el señor Prieto, alegando que el señor Sánchez Dalp no ha pagado los 80.000 duros con que se le multó por acaparador.

Los señores Salvatella y Villabrágima contéstanle que en España nadie las ha pagado.

Promuévense algunos incidentes con los romanonistas, y se aprueba el acta por 113 votos contra 3.

El señor Cierva impugna las actas de Sevilla, rebatiéndole el conde de Colombí.

Se aprueban aquéllas.

Discútese después el acta de Valmaceda.

La impugna el señor Prieto, afirmando la legitimidad del triunfo del señor Pérez Solís.

El señor Balparda defiende su proclamación, y se aprueba el acta por 82 votos contra 7.

ESCANDALO FORMIDABLE

Al discutirse el acta de Lucena el señor Chicharro ataca en términos durísimos al señor Bugallal, acusándole de haber faltado a las leyes del honor.

Se promueve un formidable escándalo.

El señor Useda se abalanza sobre el señor Chicharro, enarbolando un bastón.

La confusión que se produce es enorme, estando a punto de venirse a las manos varios diputados.

A ruegos del presidente, el señor Chicharro aclaró que se refería al honor político del señor Bugallal, retirando las injurias.

MAS DE LOS FUNCIONARIOS

El señor Domínguez Pascual requirió a los jefes de administración para que gestionaran de los funcionarios la reanudación del trabajo.

Aquéllos hicieron las gestiones, prometiendo la anulación del decreto, pues de lo contrario renunciarían sus destinos.

Los huelguistas acceden.

LA CRISIS

Dícese que la sustitución del señor Domínguez alcanzará a otras carteras.

EL ACTA DE FUERTEVENTURA

En el Supremo se ha visto el acta de Fuerteventura.

Nadie se presentó a impugnarla ni defenderla, por lo que se la declaró vista.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista.....	28.15
París a la vista.....	46.90
4 por 100 interior.....	69.15
Acciones Banco España...	561.00
5 por 100 amortizable...	92.50
4 por 100 amortizable...	00.00
Deuda exterior 4 por 100.	81.75
Ferrocarriles del Norte...	214.00
Marcos	11.90
Dólars	7.42

CRÓNICA DEL PUERTO

Entradas de anteayer

"Tasmanian Transport", de Rosario de Santa Fe y Buenos Aires, consignado a los señores Tenerife Coaling. Se proveyó de carbón, agua y víveres, zarpando con destino a Hamburgo.

—"Angelo Toso", italiano, de Marsella y Gibraltar, consignado a los mismos señores. Después de descargar un cargamento de azufre para esta plaza, salió para Valparaíso y escalas.

—"Fabian", inglés, de Cape Town y escalas, consignado a los señores Elder Dempster. Salió para Londres, habiendo tomado en este puerto frutos del país.

—"León y Castillo", correo interinsular, de Valverde, Santa Cruz de la Palma y San Sebastián, con 82 pasajeros y mercancías para esta capital.

Entradas de ayer

71.—"Calabria", sueco, de Gotemburgo y Las Palmas, consignado a los señores Bautista y Martinón. Trae carga para la plaza y tomará frutos con destino a Liverpool.

72.—"Atlante", español, de Sevilla, Cádiz y Santa Cruz de la Palma, consignado a la Delegación Trasmediterránea. Dejó en esta capital 36 pasajeros y carga general. Por la noche salió para Las Palmas, Cádiz y Sevilla, conduciendo numerosos pasajeros y mercancías.

73.—"Ardeola", inglés, de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, consignado a los señores Yeoward Bros. Trajo pasajeros y carga para Tenerife. El "Ardeola" será despachado para Liverpool y escalas, el próximo viernes, día 21.

74.—"Onitsha", inglés de Liverpool y Madera, consignado a los señores Elder Dempster. Condujo carga para nuestro comercio, llevando 23 pasajeros de tránsito. Ha sido despachado para los puertos de la costa occidental de Africa.

75.—"Matina", inglés, de Liverpool, consignado a los señores Elder Dempster. Dicho buque, después de desembarcar las mercancías que conduce y tomar frutos, será despachado nuevamente para Liverpool, vía Las Palmas. Para esta isla condujo cuatro pasajeros.

76.—"Patricio de Satrústegui", español, de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, consignado a los señores La Roche. Para esta capital trajo 8 pasajeros, llevando 514 de tránsito. Después de efectuar sus operaciones, ha salido en la madrugada de hoy con destino a Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana y Centro América. Para estas poblaciones tomó en este puerto 60 pasajeros y algunas mercancías. También se proveyó de agua y víveres.

Los que viajan

En el vapor "Ardeola" llegaron ayer a esta capital, procedentes de Inglaterra, Mr. F. Whaley, Dr. D. E. Owen, Mr. J. D. Owen y Mr. E. O. K. Lwling.

De la Madera: señorita M. Jackson, M. Nassib Sassine y don Julio Zamorano.

De Las Palmas: don J. Navarro, don M. Acosta, don Vicente Casanova, don A. Méndez y don R. Medina.

×

En el vapor "Matina", llegaron ayer también de Inglaterra, los señores siguientes:

Mr. A. E. Barber y señora, Mr. A. M. Viego y Master E. A. Barber.

×

Anoche se embarcaron en el vapor "Atlante", los señores siguientes:

Para Cádiz: don Mauricio François, don Juan Suárez Ingoyen y don José Viso Peña.

Para Las Palmas: M. Pablo Herning, M. Hermam Raas, don Luis Bertrán de Lis, don Guillermo Moller y don Miguel Bravo.

Vapor para la Habana

Los pasajeros que deseen embarcar en el vapor francés "Californie" con dicho destino, deben apresurarse a comprometer su pasaje toda vez que el referido buque, por tocar en la Península, dispone de un hueco limitado.

Para informes, dirigirse a la Agencia de la Compagnie Generale Transatlántique, Villarba Hervás (antes Tigre), número 5.

VAPOR PARA LA HABANA

El magnífico vapor francés **"CALIFORNIE",** llegará a este puerto el día 21 de los corrientes, admitiendo pasaje con destino a la HABANA.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la Compagnie Générale Transatlantique, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor inglés **ABINSI,** de 6.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 20 de Enero, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para frutos y 16 pasajeros de primera clase y 37 de segunda.

Agentes, Elder Dempster (Tenerife) **Limited, Alfonso XIII, 84.**

VAPORES TAYÁ

Sobre el 20 del actual saldrá de este puerto el magnífico vapor español **"PRINCIPE DE VIANA"** con destino a BARCELONA, admitiendo pasaje y carga.

Para pasajes, fletes y otros informes, Hijos de Jose Tayá S. en C., calle de Eduardo Cobián, 13 (antes Marina).—Teléfono núm. 13.

Sté. "Les Affreteurs Réunis"

VAPOR FRUTERO

El rápido vapor frutero **APOLLON,** saldrá el día 22 del corriente con destino a BASSENS (Burdeos) admitiendo carga.

Agentes: **Hardissón Hermanos.**

HAMBURG AMERIKA LINIE

El día 28 de Enero saldrá para Hamburgo directo el vapor **"KERESASPA",** con hueco disponible para fruta sobre y bajo cubierta.

El día 6 de Febrero saldrá para HAMBURGO directo el vapor **"KERESAN",** con hueco disponible para carga sobre y bajo cubierta.

Agentes,
Depósito de Carbones de Tenerife.
Marina, 31 (altos)

Holland West Afrika Line

El día 21 de Enero saldrá de este Puerto el vapor holandes **"ZAANSTROOM",** con destino a DAKAR, BATHURST, BISSAO, CONAKRY, FREETOWN (MONROVIA), GRAND BASSA, RIVERCESS, SINOE, SASSANDRA, BASSAM, ASSINTE, CAPE COAST CASTLE, SECCONDEE y ACCRA, admitiendo carga para todos los citados puertos.

Se ruega a los señores embarcadores, que presenten las notas lo más tarde, la víspera de la salida del buque.

Para informes, etc., a sus Agentes,
HAMILTON & CO.

The British & Argentine Steam Navigation Co., Ltd.

El magnífico vapor inglés **"LA ROSARINA",** de 9.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 21 de Enero, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para frutos y 4 pasajeros de primera clase.

Agentes, **Teneriffe Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

DEUTSCHE OST-AFRICA-LINIE

Del 22 al 24 del corriente se espera en este puerto el vapor **"BALTIKA",** saliendo el mismo día para Rotterdam y Hamburgo. Tiene hueco disponible para carga.

El consignatario, Jacob Ahlers, Marina, 31.

CLAN LINE STEAMERS LTD.

El vapor inglés **"CLAN SUTHERLAND",** saldrá de este puerto el día 25 de Enero, con destino a LIVERPOOL y con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a los Agentes, **Cory Hermanos y Cía.**

GEO. THOMPSON & Co. Ltd.

El vapor correo inglés **"EURIPIDES",** de 14.947 toneladas de registro se espera en este puerto el 19 de Enero, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 100 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., agentes.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaf

El día 25 del corriente se espera en este puerto el vapor **"ARFELD",** saliendo el mismo día para HAMBURGO directo. Tiene hueco para tomates sobre cubierta.

El consignatario, Jacob Ahlers, Marina, 31.

Johnson Line

El magnífico vapor sueco **"LIMA",** de 4.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 19 de Enero, con destino a GOTEMBURGO, con hueco disponible para frutos.

Agentes, **Teneriffe Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

The Union Castle Mail S. S. Co. Ltd.

El vapor correo inglés **"DUNLUCE CASTLE",** de 8.124 toneladas de registro, se espera en este puerto el 21 de Eenero, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 350 toneladas de frutos bajo cubierta y 160 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., agentes.

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico vapor italiano **"EUROPA",** de 10.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 20 de Enero, con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, PUERTO COLUMBIA, CARTAGENA, COLON, BALBOA, GUAYAQUIL, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUI, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor italiano **"ALVARO",** de 4.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 20 de Enero de 1921 con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO, PUERTO PRINCIPE, SANTIAGO DE CUBA y HABANA, con hueco disponible para carga.

Agentes, **C. Díaz Botas,** casa Tenerife Coaling Co. Limited;
Alfonso XIII, 84.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE ENERO PARA LIVERPOOL

Día 21.—Vapor **"ARDEOLA".**
Día 28.—Vapor **"ANDORINHA".**

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de sus consignatarios los señores
YEOWARD BROTHERS.
Marina, 43.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORESEN.—KRISTIANIA

SALIDAS DEL MES DE ENERO

El magnífico vapor **"SALAMANCA",** el día 20, para LONDRES.

El vapor **"SANTIAGO",** el día 27, para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA

El magnífico vapor **"SICILIA",** el día 23, para BASSENS.

Para mas informes, dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez Lopez, Marina, 49, Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio SEVILLA-CADIZ-CANARIAS

LLEGADAS

De **Cádiz,** los días **31 ó 1.°, 10, 13, 18** y **25.**
De **Sevilla,** los días **31** ó **1.°** y **18.**
De **Santa Cruz de la Palma,** el día **18** y
De **Las Palmas,** los días **10, 13** y **25.**

SALIDAS

Para **Cádiz,** los días **2, 11, 14, 18** y **26.**
Para **Sevilla,** los días **2** y **18** y
Para **Las Palmas,** los días **2** y **18.**

Servicio MEDITERRANEO-MARRUECOS-CANARIAS

Vapor "Capitán Segarra", llega el día **14** y sale el día **15** para CASABLANCA, TANGER y BARCELONA, y

Vapor "Marqués de Campo", llega el día **23** y sale el día **29** para LAS PALMAS, CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Para informes, Delegación de la Compañía Trasmediterránea, Cruz Verde, número 24.

REGALO SUNTUOSO

Según telegrama recibido, los tres automóviles, con que la acreditada casa FERNANDO A. DE TERRY & CO., del Puerto de Santa María obsequiaba este año a sus favorecedores, han correspondido a comerciantes domiciliados en Madrid, Algeciras y Bejar, respectivamente.

La exquisita bondad y superior calidad de los COÑACS y VINOS de esta renombrada firma hacen que cada año aumente considerablemente su consumo, debido a lo cual en el próximo año serán CUATRO MAGNIFICOS AUTOMOVILES "OVERLAND" los que brindará a sus compradores y al público en general, en combinación con la lotería de Navidad.

Exíjase un cupón numerado por cada copa de coñac "COMPETIDOR" (malla verde) V. O. (malla blanca) o N. P. U. (malla dorada) y 22 cupones por cada botella.

Representante: **Domingo de la Rosa Rodríguez,** Sol, 7.

¿QUIERE USTED SER RICO?

Entonces tome todos los días algunas cucharaditas de **OVOMALTINA** y usted gozará de una salud perfecta, la única riqueza en estos tiempos. Producto suizo a base de Malta Diastasada Doctor Wander, Lecitina y leche de los Alpes.

El gran remedio contra Anemia, Neurastenia, Agotamiento físico e intelectual, enfermedades de los riñones y del corazón, Tisis, etc.,

Robustece a los niños.

Grandes novedades

para señoras, señoritas y niñas

Se acaban de recibir en PETIT PARIS preciosos sombreros de invierno, elegantes abrigos para señoras y niñas hechos, bufandas de seda y lana, jerseys de seda y lana en todos colores, lanas, telas de los pirineos, franelas de gran novedad, telas de seda de punto, pieles hechas de gran moda y por varas, terciopelos finos, pañuetas y nuves, tules de seda en todos colores y una infinidad de adornos para trajes y sombreros de todas clases.—**Pérez Galdós, número 5.**

Para camiones y automóviles

Se acaba de recibir un verdadero surtido en bocinas de todas clases, así como las tan acreditadas **bujías** FORD y BENTON, ambas muy recomendadas.

VIUDA E HIJOS DE A. CECILIA,
Cruz Verde, 10.

CHIVERS & SONS LTD.

HISTON, CAMBRIDGE

Esta acreditada fábrica inglesa acaba de enviar al comercio de esta plaza grandes partidas de sus finos productos, hallándose a la venta en los establecimientos de los señores J. Quintero & Co. y Domingo Bencomo, entre otros.

Dulces de fresa, frambuesa, grosella, uva espin, zarzamora, ciruela, albaricoque, etc. Jaleas de zarzamora y grosella. Frutas al natural en almibar, tales como fresas, cerezas, melocotones, albaricoques, las ricas peras Bartlett de California. Ensalada de frutas, o seo un rico surtido de frutas al natural en almibar en un solo frasco o lata.

Mermeladas de naranja, miel pura de abeja, polvos para hacer natillas, flanes, jaleas, etc. Cuajada de limón, levadura en polvo, polvos sustitutivos de huevo para hacer cakes y otros dulces. También se han recibido los superiores pudines de Navidad (Christmas Pudding) de Chivers, etc.,etc.

Los productos de esta casa no tienen rival, tanto por su inmejorable calidad como por sus módicos precios. Probándolos una vez, exigirá usted siempre la misma marca. Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos.

LANDAULET "STOEWER"

Se vende uno en perfecto estado y de extraordinario lujo, existente en Las Palmas. Tiene motor de 32 H. P., monoblock, cuatro cilindros, carburador Zenith y magneto Boch; alumbrado interior eléctrico, a precio conveniente.

También ofrecemos un automóvil de la misma marca que se recibe a fines del presente mes, de cinco asientos, con 12/24 H. P., arranque y alumbrado eléctrico y elegantísima carrocería.

Para detalles, etc., **Rafael Martín F. de la Torre.**—Apoderados, V. Díaz-Llanos Ramos y Compañía, Bethencourt Alfonso, 15, accesoria. Santa Cruz de Tenerife.

Novedades para señoras y señoritas

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada.—Visiten "AU PETIT PARIS"
Pérez Galdós, número 5

FABRICA DE GAS

Cok americano: a domicilio, 12'50 pesetas quintal, en fábrica, 12'00.
Cok español escogido: a domicilio, 9'50 pesetas, en fábrica, 9'00.

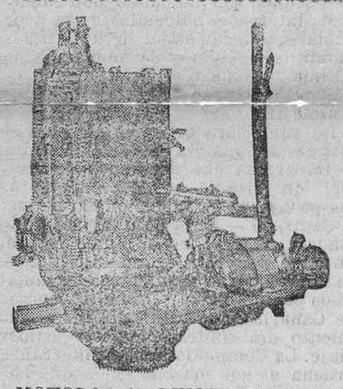

MOTORES MARINOS "WOLVERINE" DE FAMA MUNDIAL.

TIPO de 5 H. P. con cambio de marcha y en el mismo con hélice reversible; además se fabrica el tipo de 2 cilindros con cambio de marcha y 14 H. P.

Agente exclusivo para las islas Canarias: **Celio M. Benítez Toledo.**—Garachico-Tenerife.

G. Cáceres Sánchez

Consignatario de buques y Mercancías
AGENTE DE ADUANAS

Embarques para todos los puertos.—Seguros marítimos.

Teléfono, número 498.—Despacho: Rambla de Ravenet, número 15, frente a la Aduana.

"URALITA"

Amianto comprimido en pizarras para techar y placas para revestimientos y cielos-rasos.

La "URALITA" Roviralta, se recomienda por si sola por su LIGEREZA, es el más ligero de todos los materiales empleados comunmente para techar.

INCOMBUSTIBILIDAD. Por tenerla en alto grado sus elementos constitutivos.

RESISTENCIA. A la rotura por tracción, flexión, etc.

IMPERMEABILIDAD. Por la enorme presión a que son sometidas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

Importador exclusivo para las Islas Canarias: **Rafael Martín F. de la Torre.**—Apoderados: **V. Díaz - Llanos y Cía., San José, 15. Santa Cruz de Tenerife.**

Leopoldo F. Trujillo

ALFONSO XIII, NUM. 91

Oro, plata y piedras preciosas, pago el máximo de su valor.

Gran surtido en relojes de las marcas más acreditadas y de toda clase de alhajas.

Fabricación y reformas en joyería, platería, relojería y bisutería.

Siempre las últimas novedades
VENTAS A PLAZOS

Eugenia María y García

Profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid, ofrece sus servicios en la calle de San Lucas, 19, Santa Cruz.

Vinos y coñacs SAUTU Y CIA., Jerez de la Frontera

Ministerio de Cultura 2010